ANEXO 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Palmira Valle, 07 de Noviembre de 2024

Señores:
MUNICIPIO DE PALMIRA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Calle 28 # 30 – 15 Tercer Piso, Palmira, Valle del Cauca
Ciudad

De conformidad con las condiciones que se estipulan en los documentos del proceso de selección, presentamos esta propuesta para el proceso **"SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN (DESAYUNO, ALMUEZO, CENA, REFRIGERIO E HIDRATACION) DESTINADO A LOS GRUPOS DE APOYO DE LA POLICÍA NACIONAL QUE PARTICIPAN EN OPERATIVOS, ACTIVIDADES Y EVENTOS ESPECIALES EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA".**
En caso de que sea aceptada, nos comprometemos a realizar todos los trámites requeridos para la legalización del contrato dentro de los términos fijados por la Alcaldía de Palmira en el pliego de condiciones.

De igual forma, se declara bajo la gravedad del juramento, lo siguiente:

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta, es irrevocable e incondicional, y obliga subordinadamente al proponente que represento.
2. Que ninguna Entidad o persona distinta al firmante tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
3. Que conocemos los documentos del pliego, aclaraciones, adendas y aceptamos su contenido.
4. Reconocemos la responsabilidad que nos concierne en el sentido de conocer técnicamente las características de los bienes a entregar y sus requisitos técnicos mínimos, la responsabilidad derivada de la obligación de haber realizado todas las evaluaciones e indagaciones necesarias para presentar esta propuesta sobre la base de un examen cuidadoso de las características del negocio y por tanto, nos comprometemos en caso de resultar adjudicatarios del presente proceso, a cumplir con las actividades, obligaciones y demás requisitos establecidos en el pliego de condiciones, en los términos, condiciones y plazos requeridos.

5. Que haremos los trámites necesarios para el perfeccionamiento del contrato dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la adjudicación e iniciaremos la ejecución del contrato según lo consignado en el pliego.
6. Declaro bajo la gravedad del juramento que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la ley y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar y que, de sobrevenir alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad, cederemos el contrato, previa autorización escrita de la Alcaldía de Palmira y que de no ser posible la cesión, renunciaremos a continuar su ejecución.
7. Que responderemos por la calidad del bien y/o servicio, sin perjuicio de la constitución de las garantías, de acuerdo con los parámetros establecidos en el pliego de condiciones y nuestra oferta presentada.
8. Afirmó que el proponente o los socios de la persona jurídica, o cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, no han sido declarados responsables judicialmente por la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades y soborno transnacional, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
9. Afirmó que el proponente o los socios de la persona jurídica, o cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, no se encuentran reportados en el boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República (Resolución Orgánica No. 05149 de 2000)
10. Que aceptó recibir notificaciones personalmente por correo electrónico a los correos informados en la propuesta, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. así como por la plataforma transaccional del SECOP II.
11. Que no hemos sido sancionados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna Entidad oficial dentro de los últimos dos (2) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección.

 (En caso de sanción, se debe indicar el nombre de la(s) entidad(es) sancionadoras.
 (DILIGENCIAR SOLO CUANDO EL PROPONENTE HA SIDO SANCIONADO).

12. Me comprometo a no ceder, ni que se ceda por parte de alguno de sus integrantes, a ningún título, su participación en el consorcio, unión temporal o demás formas asociativas, a los demás integrantes o a un tercero. (DILIGENCIAR SOLO CUANDO EL PROPONENTE SEA CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL O DEMÁS FORMAS ASOCIATIVAS)

13. Que los recursos destinados al contrato son de origen lícito y que no he(mos) participado en actividades delictivas, así mismo no he(mos) recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.

14. Que, con la presentación de la propuesta, se autoriza en caso de ser procedente, a que la Entidad realice la verificación de los antecedentes sobre la comisión de delitos sexuales establecidos en la Ley 1918 de 2018, de todas las personas que están relacionadas con la presentación de la propuesta y la futura ejecución del contrato, en caso de resultar adjudicatarios de este.

Para el caso de proponentes plurales, se deberá incluir tantas líneas como integrantes del proponente se requieran)

Acepto expresamente que cualquier notificación o requerimiento relacionado con el presente proceso me (nos) sea efectuado por el SECOP II.

Que la propuesta tiene una validez de noventa (90) días contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección.

Atentamente,



Razón Social Restaurante la Fogata de mi Abuela_____
Nit _66.782.245-2_____ .
Régimen tributario al cual pertenece _comun_____
Nombre Representante Legal _Olga Milena Nieto Lopez_____
C.C. N° _66.782.245_ de Palmira Valle del Cauca_____
Dirección _cra 30 calle 46ª 29 piso 1___
Teléfono __3207786920_____
Ciudad _ Palmira Valle del Cauca ____

ANEXO 3

CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES Y SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL

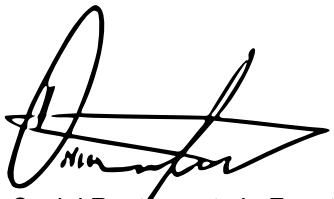
CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES Y SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL

CERTIFICACIÓN PERSONA NATURAL (Art.9 Ley 828 de 2003)

El suscrito, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, que he efectuado el pago por concepto de mis aportes y el de mis empleados (esto último debe indicarse en caso de tener empleados a cargo) a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre del presente proceso.

La presente se expide a los _07_ días del mes de _Noviembre del año 2024, en Palmira.

Se firma según el caso por:



Razón Social Restaurante la Fogata de mi Abuela_____
Nit _66.782.245-2_____
Régimen tributario al cual pertenece _comun_____
Nombre Representante Legal _Olga Milena Nieto Lopez_____
C.C. N° _66.782.245_ de Palmira Valle del Cauca_____
Dirección _cra 30 calle 46ª 29 piso 1___
Teléfono __3207786920_____
Ciudad _ Palmira Valle del Cauca ____

ANEXO 4

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN Y/O DE TRANSPARENCIA.

MUNICIPIO DE PALMIRA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Calle 28 # 30 – 15 Tercer Piso, Palmira, Valle del Cauca
Ciudad

Como proponente y representante legal de la empresa **Restaurante la fogata de mi Abuela**, asumo los siguientes compromisos:

1. Actuaré en el presente proceso de contratación con estricto apego a las normas jurídicas y éticas propias de este tipo de procedimientos, y conforme a los principios de buena fe, transparencia y equidad;

2. Me abstendré de realizar u ofrecer, directa o indirectamente pagos de comisiones o dádivas, sobornos u otra forma de halago a empleado alguno del Municipio de Palmira, o de utilizar medios de presión con ocasión del proceso en el que participó;

3. No permitiré que ninguno de mis empleados o agente comisionista independiente lo haga en mi nombre;

4. Impartiré instrucciones y adoptaré todas las medidas necesarias para que todos mis empleados y agentes, y cualesquiera otros representantes, no incurran en conductas violatorias del presente pacto, exigiéndoles en todo momento el cumplimiento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente de aquellas que rigen el presente el proceso de selección y la relación contractual que podría derivarse del mismo, e impondré la obligación de no ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago corrupto a los empleados y/o contratistas del Municipio de Palmira bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que puedan influir sobre dichos empleados y/o contratistas;

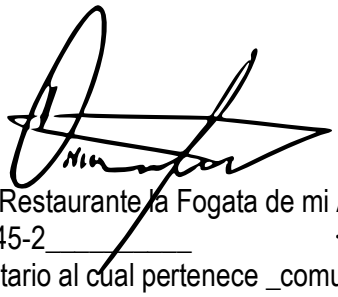
5. No utilizaré, en la etapa de evaluación de las propuestas, argumentos sobre incumplimiento de requisitos diferentes a los establecidos en el presente proceso contractual, para efectos de

buscar la descalificación de mis competidores o modificar el orden de elegibilidad de las propuestas;

6. Denunciaré con la debida justificación y de manera inmediata ante las autoridades competentes, el Municipio de Palmira, la Veeduría Ciudadana y los demás órganos de control, cualquier actuación irregular ejecutada por empleados y/o contratistas de la Entidad y/o los proponentes.

Para constancia firmo en la ciudad de Palmira Valle a los 07 (días) del mes de Noviembre del año 2024.

Atentamente,



Razón Social Restaurante la Fogata de mi Abuela_____
Nit _66.782.245-2_____
Régimen tributario al cual pertenece _comun_____
Nombre Representante Legal _Olga Milena Nieto Lopez_____
C.C. N° _66.782.245_ de Palmira Valle del Cauca_____
Dirección _cra 30 calle 46ª 29 piso 1___
Teléfono __3207786920_____
Ciudad _ Palmira Valle del Cauca ____

Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

ANEXOS

ANEXO 5

EXPERIENCIA

PROPONENTE O MIEMBRO DEL PROPONENTE QUE ACREDITA		ENTIDAD O PERSONA NATURAL O JURÍDICA CONTRATANTE	CONTRATO		FORMA DE PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN	FECHAS DEL CONTRATO		VALOR DEL CONTRATO		VALOR EJECUTADO POR EL MIEMBRO DEL PROPONENTE QUE ACREDITA LA EXPERIENCIA, CONFORME AL % DE PARTICIPACIÓN	
			No.	OBJETO			INICIO (DD/MM/AA)	FIN (DD/MM/AA)	VALOR	EN SMMLV (1)	VALOR	EN SMMLV (1)
1	1	Alcaldia Municipal de Palmira	MP-2340-2023	Suministro de alimentación destinado a los grupos de apoyo de la Policía Nacional que participan en operativos, actividades y eventos especiales en el Municipio de Palmira.	singular	100%	28/08/2023	15/12/2023	90.000.000	137,93	90.000.000	137,93
2												
									TOTAL	*(Suma total en SMMLV)*	90.000.000	137,93

NOTA: El valor de cada Contrato expresado en SMMLV, será calculado con el año de terminación del mismo, teniendo como base el Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) del año respectivo.

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que la información aquí contenida es cierta

Atentamente,

Razón Social Restaurante la Fogata de mi Abuela_____
Nit _66.782.245-2_____
Régimen tributario al cual pertenece _comun_____
Nombre Representante Legal _Olga Milena Nieto Lopez_____
C.C. N° _66.782.245_ de Palmira Valle del Cauca_____
Dirección _cra 30 calle 46ª 29 piso 1___
Teléfono __3207786920_____
Ciudad _ Palmira Valle del Cauca ____

ANEXO 7
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PERSONAL REQUERIDO

Palmira Valle, 07 de noviembre de 2024

Señores:
MUNICIPIO DE PALMIRA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Calle 28 # 30 – 15 Tercer Piso, Palmira, Valle del Cauca
Ciudad

Referencia: Mínima Cuantía proceso No. MP-MC-SSYC-S-095-2024

Yo, **Olga Milena Nieto Lopez**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 66.782.245 de Palmira Valle, obrando en nombre y representación legal de la sociedad **Restaurante La Fogata de Mi Abuela,** informó a la Alcaldía de Palmira que acepto y cumplo con todos los requisitos técnicos establecidos en las obligaciones específicas y demás criterios relacionados en la invitación pública y documentos previos, del proceso que tiene por objeto la **"SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN (DESAYUNO, ALMUEZO, CENA, REFRIGERIO E HIDRATACION) DESTINADO A LOS GRUPOS DE APOYO DE LA POLICÍA NACIONAL QUE PARTICIPAN EN OPERATIVOS, ACTIVIDADES Y EVENTOS ESPECIALES EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA".**

De igual manera manifiesto haber efectuado en forma personal un análisis detallado, minucioso y exhaustivo de las especificaciones técnicas contenidas en la invitación pública, lo que indica expresamente que bajo ningún motivo me exonero de la responsabilidad que me acude por el incumplimiento en la entrega de bienes y servicios ofertados en estas mismas condiciones.

Con la suscripción del presente anexo en forma voluntaria e irrevocable ACEPTO las condiciones técnicas planteadas por el Municipio de Palmira, a través de los documentos que hacen parte integral del Proceso de Selección y demás que puedan surgir a partir de las diferentes adendas generadas en desarrollo del proceso.

Atentamente,

Razón Social Restaurante la Fogata de mi Abuela_____
Nit _66.782.245-2_____
Régimen tributario al cual pertenece _comun_____
Nombre Representante Legal _Olga Milena Nieto Lopez_____
C.C. N° _66.782.245_ de Palmira Valle del Cauca_____
Dirección _cra 30 calle 46ª 29 piso 1___
Teléfono __3207786920_____
Ciudad _ Palmira Valle del Cauca ____

ANEXO 8
CRITERIOS DE DESEMPATE

A – PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA Y/O MUJERES VÍCTIMA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (PERSONA JURÍDICA)

Palmira Valle, 07 de noviembre de 2024

Señores:
MUNICIPIO DE PALMIRA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Calle 28 # 30 – 15 Tercer Piso, Palmira, Valle del Cauca
Ciudad

REF.: Proceso de selección No. MP-MC-SSYC-S-095-2024

Estimados señores:

Yo, **Olga Milena Nieto Lopez**, identificada con cedula de ciudadania No. 66.782.245, en mi condición de Representante Legal de la empresa **Restaurante La Fogata de Mi Abuela**, identificada con el NIT 66.782.245-2, certifico bajo la gravedad de juramento que más del 50 % de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica está constituida por mujeres cabeza de familia y/o mujeres víctima de violencia intrafamiliar. Esta información está soportada de acuerdo con los libros de comercio de la sociedad, los cuales gozan de reserva legal en los términos del artículo 61 del Código de Comercio.

En el siguiente cuadro señalo las mujeres cabeza de familia o mujeres víctima de violencia intrafamiliar que participan mayoritariamente en la persona jurídica, junto con su respectivo porcentaje de participación:

Identificación de las mujeres cabeza de familia o mujeres víctima de violencia intrafamiliar que participan en la persona jurídica (Incluir nombre y documento de identidad)	Número de cuotas sociales, acciones que poseen o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro

Olga Milena Nieto Lopez C.C, 66.782.245 de Palmira	

En constancia, se firma en Palmira, a los 07 días del mes de Noviembre de 2024

Atentamente,



Razón Social Restaurante la Fogata de mi Abuela_____
Nit _66.782.245-2_____
Régimen tributario al cual pertenece _comun_____
Nombre Representante Legal _Olga Milena Nieto Lopez_____
C.C. N° _66.782.245_ de Palmira Valle del Cauca_____
Dirección _cra 30 calle 46ª 29 piso 1___
Teléfono __3207786920_____
Ciudad _ Palmira Valle del Cauca ____

10 G – ACREDITACIÓN MIPYME

Palmira Valle, 07 de noviembre de 2024

Señores:
MUNICIPIO DE PALMIRA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Calle 28 # 30 – 15 Tercer Piso, Palmira, Valle del Cauca
Ciudad

REF.: Proceso de selección No. MP-MC-SSYC-S-095-2024

Estimados señores:

Yo, Olga Milena Nieto Lopez, identificada con cedula de ciudadania No. 66.782.245, actuando en representación de la empresa Restaurante La Fogata de Mi Abuela, declaramos bajo la gravedad de juramento que la sociedad se encuentra clasificada como: microempresa de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes.

[Para la acreditación de desempate establecida en el literal (c), del numeral 10, del numeral 4.7 del documento tipo incluir la siguiente redacción:]

Adicionalmente, los abajo firmantes certificamos que ni la Mipyme, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas de los miembros del Proponente Plural.

En constancia, se firma en Palmira, a los 07 días del mes de Noviembre de 2024

Atentamente,

Razón Social Restaurante la Fogata de mi Abuela_____
Nit _66.782.245-2_____
Régimen tributario al cual pertenece _comun_____
Nombre Representante Legal _Olga Milena Nieto Lopez_____
C.C. N° _66.782.245_ de Palmira Valle del Cauca_____
Dirección _cra 30 calle 46ª 29 piso 1___
Teléfono __3207786920_____
Ciudad _ Palmira Valle del Cauca ____